



Comunicado sobre la vacunación frente a COVID-19 y lactancia materna

Desde que comenzó el proceso de vacunación contra la COVID-19 a finales de diciembre de 2020 en España, han surgido dudas respecto a su compatibilidad con la lactancia materna. El motivo es la ausencia de evidencia al respecto porque no se han incluido madres lactantes en los ensayos clínicos previos a la comercialización de las vacunas y los fabricantes advierten en sus fichas técnicas sobre el desconocimiento de si se excretan en leche materna.

Esta circunstancia ha generado desde el inicio del plan de vacunación mucha variabilidad en las distintas comunidades a la hora de considerar la administración de las vacunas en madres que amamantan. Ante esta situación es imprescindible hacer una serie de consideraciones:

- La administración de vacunas en madres que amamantan es segura para la propia madre, la lactancia y el lactante, con la excepción de aquellas que contienen virus vivos como la de la fiebre amarilla. Las vacunas atenuadas e inactivadas utilizadas hasta ahora han demostrado ser seguras e incluso los anticuerpos maternos generados por la vacunación tienen el potencial de proteger al lactante.
- Las vacunas autorizadas en España contra la COVID-19 hasta el momento son de dos tipos: vacunas basadas en RNAm (**Pfizer – BioNTech y Moderna**) y vacunas de vectores virales que contienen un adenovirus no patógeno para el ser humano modificado con material genético del coronavirus (**AstraZeneca**). Ninguna de ellas contiene virus vivos, por lo que no tienen capacidad infectiva. Esto las hace seguras para la lactancia.
- Organizaciones y asociaciones científicas internacionales y nacionales ([OMS-Organización Mundial de la Salud](#), el [CDC-Center of Disease Control de EEUU](#), [NHS -National Health Service de Gran Bretaña](#), [ACOG-American College of Obstetricians and Gynecologists](#), la [ABM-Academy of Breastfeeding Medicine](#), el [Ministerio de Sanidad de España](#), [APILAM](#) en su [web e-lactancia](#) o el [CAV-Comité Asesor de Vacunas de la asociación española de Pediatría](#), **NO desaconsejan** su utilización en madres lactantes y recogen que, en aquellas que están indicadas por pertenecer a grupos de riesgo, se deben utilizar tras informar adecuadamente.
- En las madres con enfermedad por coronavirus que amamantan **NO ESTÁ CONTRAINDICADA** la lactancia materna.
- Suspender la lactancia materna para administrar la vacuna, no sólo no está justificado, sino que además pone en riesgo la salud de la madre y del lactante.

En base a lo anteriormente expuesto **LA IHAN CONSIDERA QUE:**

- La vacunación frente a la COVID-19 en madres que amamantan es **compatible y segura**.
- A las madres que amamantan que pertenezcan a grupos de riesgos susceptibles de recibir la vacuna, **se les debe ofrecer sin restricciones** y deben tener la posibilidad de tomar una **decisión informada**.
- **NO existe ninguna justificación para suspender la lactancia materna** como condición para administrar la vacuna contra la COVID-19.